



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local Huancayo

I.E.I. N° 30059
"ROSA DE AMÉRICA"



BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN LABORAL D.L. 276 – PERSONAL DE SERVICIO II

ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: I.E. N° 30059 Rosa de América

1. OBJETIVOS

Contrato, bajo el régimen del D.L. 276, de un Personal de Servicio II, para la I.E. N°30059 "Rosa de América".

2. FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Fuente: Recursos Ordinarios (R.O).

4. BASES LEGALES:

- a) LEY N° 31084, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
- b) LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- c) LEY N° 31115 - LEY QUE DEROGA LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 13, LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL Y LA ÚNICA DISPOSICIÓN DEROGATORIA DEL DECRETO DE URGENCIA 016-2020, DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO
- d) DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - PROMULGAN LA LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
- e) R.VM. N°287-2019-MINEDU - " NORMA QUE REGULA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS".
- f) OFICIO MULTIPLE N° 001-2021/GRJ/DREJ/UGEL-H/RR.HH.
- g) LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES.

DE LA COMISIÓN

La comisión de contratación de la Institución Educativa N°30059 "Rosa de América". para la contratación de personal bajo el régimen 276, es responsable de realizar la evaluación curricular de los postulantes, y la publicación de resultados finales.

4.1. OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

Son obligaciones y atribuciones de la comisión:

- a. Elaborar las bases que regula el proceso de selección para la contratación administrativa de servicio.
- b. Convocar a proceso de selección el servicio solicitado para la Contratación
- c. Conducir el proceso de selección en todas sus etapas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local Huancayo

I.E.I. N° 30059
"ROSA DE AMÉRICA"



- d. Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo a los criterios establecidos.
- e. Elaborar y suscribir las actas de instalación de las reuniones y acta final.
- f. Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de las bases, y limitar el contrato cuando se detecten falsificaciones de documentos después del proceso.
- g. La comisión seleccionadora es autónoma en el ejercicio de sus funciones y en las decisiones que emita antes y durante el proceso de selección.
- h. Los resultados que emita la comisión seleccionadora serán inapelables.
- i. Las situaciones no previstas serán resueltas por la Comisión.

5. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a. El anuncio de convocatoria y difusión será publicado en **la página WEB de la I.E. www.ierosadeamerica.edu.pe** en los días comprendidos, conforme al cronograma establecido.
- b. Cada postulante presentará su expediente enviando al correo electrónico a la dirección ie30059rosadeamerica@gmail.com y de acuerdo al cronograma establecido en las bases y al perfil profesional al cual desea participar.
- c. La selección y evaluación de los participantes la realizará la comisión de acuerdo a las etapas del proceso.
- d. Los resultados finales enviarán a los correos personales que consignen al momento de la inscripción y se publicarán en la página WEB de la institución.

6. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.

PRIMERA ETAPA

CONVOCATORIA

El proceso de selección se realizará del 01 al 03 de Febrero de 2021, publicándose en **la página WEB de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA www.ierosadeamerica.edu.pe**, en los días comprendidos, conforme al cronograma establecido.

SEGUNDA ETAPA

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DOCUMENTADOS

Se deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección ie30059rosadeamerica@gmail.com, los días 02 y 03 de Febrero del 2021, hasta las 12:00 horas, si el postulante enviara después del horario se descalificará automáticamente a dicho postulante.

CONTENIDO DEL CURRÍCULO VITAE DOCUMENTADO:

La documentación del Currículo Vitae se presentará en copia simple debidamente foliada.

El postulante deberá presentar el Currículo Vitae documentado en archivo PDF debidamente foleado, consignando en el nombre del archivo sus apellidos y nombres. Ejemplo: sotocardenasjunior.pdf.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Junín

Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo

I.E.I. N° 30059 "ROSA DE AMÉRICA"



EL ARCHIVO DEBERÁ CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS ANEXOS ADJUNTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Anexo 1 - Solicitud de postulante al proceso.

Anexo 2- Declaración jurada para contratación

Anexo 3- Declaración jurada de no percibir doble sueldo del estado.

Anexo 4- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado

Anexo 5 - Declaración jurada de no tener parentesco consanguíneo ni afinidad con los miembros de la comisión.

Adjuntar copia simple documento de identidad.

Curriculum Vitae descriptivo y documentado del postulante actualizado, el cual tiene carácter de declaración jurada.

Copia simple de documentos relacionados a la formación académica.

Copia simple de documentos relacionados a la capacitación.

Copia de constancias o certificados de trabajo (resaltar las fechas de inicio y final de la experiencia general y específica, así como el puesto)

Nota: La no presentación de las indicación, el orden del archivo y/o omisión de algún documento se invalidará la postulación.

EVALUACIÓN CURRICULAR:

El resultado de esta será de acuerdo al siguiente cuadro: **CRITERIOS DE EVALUACION**

6 - C : GRUPO AUXILIAR					
Ítem	Aspecto a evaluar		Puntaje	Máx.	Calificación
a) Formación Académica ⁶ (Todos los aspectos a evaluar son excluyentes entre sí)	a.1.	Grado de Bachiller	30	30	
	a.2.	Egresado Universitario	27		
	a.3.	Título profesional técnico	24		
	a.4.	Egresado de Instituto Superior Tecnológico	21		
	a.5.	Estudios Universitarios o técnicos no concluidos (Mínimo VI ciclo concluido para universitario o IV ciclo concluido para técnico)	18		
	a.6.	Educación Secundaria completa	15		
b) Capacitaciones	b.1.	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo. - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 24 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos.	20	20	
c) Experiencia Laboral	c.1.	Experiencia General - Corresponde 0.15 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	15	50	
	c.2.	Experiencia Específica (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado). - Corresponde 0.70 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	35		
			Puntaje Final		





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local Huancayo

I.E.I. N° 30059
"ROSA DE AMÉRICA"



Será descalificado aquel postulante que omita alguno de los anexos señalados en la presentación y contenido de currículum, así como quien presente formatos distintos, modificados o incompletos.

No se admitirá la regularización de documentos en fecha posterior a la señalada en el cronograma de la presentación de la convocatoria.

Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se tomará en cuenta constancias o certificados de trabajo o prestación de servicios, contratos de naturaleza laboral o civil o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la experiencia solicitada, documentos en los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de labores.

En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, se contabilizará la fecha de expedición del certificado de estudios o fecha de emisión del título, así si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.

No serán evaluados documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados donde no se aprecien su contenido.

TERCERA ETAPA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS.

Se publicará los resultados y se realizará la suscripción de contrato con los postulantes que resulten ganadores del proceso.

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. Será motivo de descalificación en la evaluación curricular la no presentación de la solicitud de empleo establecida para el presente concurso.

7.2. El postulante debe tener sus documentos de identidad (DNI).

7.3. En caso de encontrarse algún documento falso serán descalificados y denunciados ante las instancias correspondientes.

7.4. No tener vínculo laboral con ninguna Entidad del Estado.

7.5. Los postulantes no deben tener sanciones en ninguna institución Pública.

7.6. En caso de presentarse un puesto en cualquiera de las plazas, se tendrá en cuenta la lista de accesitarios para asegurar la atención inmediata del servicio.

7.7. En caso que el ganador no se presente el día de la adjudicación; dentro de los 03 días hábiles se tomará en cuenta la lista de accesitarios, siguiendo el orden de mérito en la evaluación final.

7.8. El reclamo después de la evaluación curricular debe hacerse enviando un correo electrónico a ie30059rosadeamerica@gmail.com en la fecha indicada, caso contrario no será atendido.

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución educativa	01/02/2021
4	Presentación de expedientes incluido sus anexos (en formato PDF) según bases de la convocatoria a través del correo electrónico ie30059rosadeamerica@gmail.com	02/02/2021 al 03/02/2021
SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	04/02/2021 de 08:00
6	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular a través de la Página web de la institución educativa.	04/02/2021 a partir de las 12:00 p.m.
7	Presentación de reclamos a través del correo electrónico ie30059rosadeamerica@gmail.com únicamente solicitud indicando el motivo del reclamo, no se adjuntan documentos, ni se regularizan documentos.	04/02/2021 de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.
8	Absolución de reclamos se remitirá al correo electrónico del postulante que presentó el reclamo.	04/02/2021 de 06:00 p.m. a 08:00 p.m.
10	Publicación de Resultados Finales a través de la página de la UGEL Huancayo	05/02/2021 a partir de las 09:00 a.m.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATA		
12	Suscripción del contrato	05/02/2021
13	Inicio de laborales	08/02/2021

TRABAJADOR DE SERVICIO II Y III

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: - Experiencia mínima de dos (02) años en el sector Público y/o privado.
	Experiencia Específica: - Experiencia mínima por más de (01) año en el cargo que postula.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Requisito Mínimo: Educación Secundaria Completa Alguna experiencia en el área correspondiente
Cursos y/o estudios de capacitación y especialización	Relacionados al cargo que postula: - Gasfitería, carpintería, electricidad y/o similares. - Manejo Office básico (Word y Excel)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables o deseables	- Conocimiento en control de bienes muebles e inmuebles. - Conocimiento en los procedimientos para el control de verificación de los bienes muebles e inmuebles. - Conocimiento en el manejo del Office básico (Word y Excel). - Conocimiento para la solución de casuísticas (robos, pérdidas, hurto, posesión de bienes muebles e inmuebles).
Competencias	- Búsqueda de la información - Orientación hacia el logro. - Pensamiento analítico. - Pensamiento conceptual. - Interés por el orden y la claridad. - Iniciativa - Conocimiento organizacional - Trabajo en equipo y cooperación.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar:	
a. Controlar y custodiar locales, oficinas, equipos y materiales y/o personal que ingresa y sale del local	
b. Realizar labores de consejería, guardiana y seguridad	
c. Emitir informes correspondientes a su función	
d. Desarrollar actividades de limpieza, mantenimiento y seguridad y vigilancia de la infraestructura y equipamiento.	
e. Controlar y orientar el ingreso y salida de personas, así como los equipos, materiales y/o vehículos de la institución	
f. Algunas funciones asignadas relacionadas al cargo por parte de su jefe inmediato.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	

LA COMISION

(ANEXO 1)

SOLICITUD DE POSTULANTE AL PROCESO

APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI. N°	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO LEGAL	
EDAD	
ESTADO CIVIL	

Qué, habiéndome enterado mediante aviso de convocatoria al Proceso de Selección, para cubrir la plaza de:....., en la I.E. N°30059 “Rosa de América”. Teniendo interés en dicha plaza solicito, dentro del plazo establecido en el cronograma publicado por la comisión que usted preside, se me considere como postulante, para lo cual acompaño los documentos requeridos en las bases de dicha convocatoria.

POR LO TANTO,

A usted pido Señor Presidente de la Comisión de Selección, acceder a mi solicitud.

Huancayo,..... de.....de 2021

.....

Nombres:
DNI N°



Huella digital
(Índice derecho)

(ANEXO 2)

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yoidentificado con DNI N°.....,
domiciliado en.....del distrito.....provincia
de....., Región

Declaro bajo juramento:

- Tener buena conducta
- Tener buena salud
- No tener antecedentes penales por delito doloso
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2005 a la fecha inclusive

Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos.

Huancayo,..... de.....de 2021

.....

Nombres:
DNI N°



Huella digital
(Índice derecho)

Nota: Si el postulante ocultará información y/o consignaré información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación o el nombramiento, deberá cesar por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que hubiese incurrido (Art. 4° DS 017-96-PCM)

(ANEXO 3)

DECLARACIÓN JURADA

Yo identificado con DNI N°.....,
domiciliado en.....del distrito.....provincia
de....., Región

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad lo siguiente:

- No percibo doble sueldo del estado.

Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las normas legales vigentes en caso de haber dado información falsa.

Huancayo,..... de.....de 2021

.....

Nombres:
DNI N°



Huella digital
(Índice derecho)

(ANEXO 4)

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA
CONTRATAR CON EL ESTADO**

Señores

UGEL HUANCAYO

Presente.-

De mi consideración:

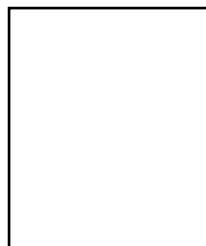
Quien suscribe, identificado con **DNI N°**....., domiciliado en me presento para postular a la CONTRATACIÓN DEen la I.E. N°30059 “Rosa de América” y declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
- 2.- Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Huancayo,..... de.....de 2021

.....

Nombres:
DNI N°



Huella digital
(Índice derecho)

(ANEXO 5)

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VÍNCULO DE PARENTESCO

Señores

UGEL HUANCAYO

Presente.-

Yo identificado con DNI N°....., domiciliado en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener ningún vínculo de parentesco, tanto de consanguinidad (hasta el cuarto grado) ni como de afinidad (hasta el segundo grado) con los miembros de la Comisión de contrata de la I.E. N°30059 "Rosa de América" del puesto a que postulo. En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Huancayo,..... de..... de 2021

.....

Nombres:
DNI N°



Huella digital (Índice
derecho) Huella digital